

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
CAPITANÍA DEL PUERTO DE CARTAGENA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA OFICINA JURÍDICA MEDIANTE

AVISO 030/2019

HACE SABER

QUE MEDIANTE RESOLUCIÓN CON FECHA OCHO (08) DE FEBRERO DE 2019 SE RESOLVIO: **PRIMERO:** ORDENAR EL ARCHIVO DEL REPORTE DE INFRACCIONES NO. 9016 DE FECHA 24 DE MARZO DE 2016 IMPUESTO A LOS SEÑORES GERMAN GONZALES PORTO, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 9.092.690 DE CARTAGENA Y AL SEÑOR ARIEL LORA ESCANDON, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 1.143.371.744, CON BASE EN LOS ARGUMENTOS PLANTEADOS EN LA PARTE MOTIVA DEL PRESENTE AUTO. **SEGUNDO:** **NOTIFÍQUESE** PERSONALMENTE ÉSTA DECISIÓN A LOS SEÑORES GERMAN GONZALES PORTO, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 9.092.690 DE CARTAGENA Y AL SEÑOR ARIEL LORA ESCANDON, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 1.143.371.744, DE CONFORMIDAD CON LA PREVISIÓN LEGAL CONTENIDA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO; DE NO SER POSIBLE LA NOTIFICACIÓN PERSONAL, HÁGASE POR AVISO (ART. 69 IBÍDEM). **TERCERO: COMUNICAR** LO DECIDIDO EN EL PRESENTE ACTO ADMINISTRATIVO, AL SEÑOR COMANDANTE DE LA ESTACIÓN DE GUARDACOSTAS DE CARTAGENA, CON EL FIN DE EVITAR EN EL FUTURO MALOS DILIGENCIAMIENTOS EN LOS CORRESPONDIENTES REPORTE DE INFRACCIONES. **CUARTO:** CONTRA EL PRESENTE PROVEÍDO NO PROCEDE RECURSO ALGUNO.

EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY MARZO CATORCE (14) DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 08:00 HORAS, POR EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS.



AS. MARCELA RAMÍREZ G.
SECRETARIA OFICINA JURIDICA

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA HOY MARZO VEINTE (20) DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 18:00 HORAS, QUEDARÁ SURTIDA LA NOTIFICACIÓN AL DÍA SIGUIENTE DEL RETIRO DE ESTE AVISO.



AS. MARCELA RAMÍREZ G.
SECRETARIA OFICINA JURIDICA